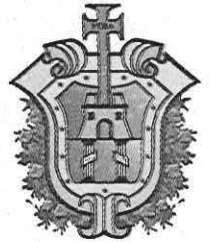




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



Oficio: 078/TES/2017  
Expediente: Oficios Enviados  
Asunto: El que se indica

*Dip. María Elisa Manterola Saíenz*  
Presidenta de la H. Legislatura del Estado  
Xalapa, Ver.


Atención: *Lic. Cuauhtémoc Pola Estrada*  
Secretario de Fiscalización

Anexo al presente, me permito enviar el *Tercer Reporte Trimestral de Deuda Pública del 2017*, para este H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, acompañada de Acta de Cabildo con su respectiva aprobación: el cual sustituye al enviado con anterioridad.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE  
CHOCAMÁN VERACRUZ, A 09 DE OCTUBRE DEL 2017

PRESIDENTE MUNICIPAL

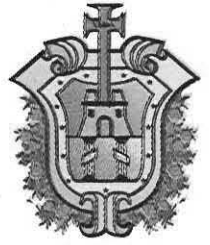
  
L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez



C.c.p. Archivo



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



## Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 19/2017.

En Chocamán, Veracruz, cabecera municipal de Chocamán, Veracruz siendo las ocho horas del día 03 de octubre del 2017, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en Calle Morelos sin número de esta ciudad, los C. L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Octavio Hernández Alejo, Arturo de los Santos Hernández, y la Lic. Rosalía Rosas Nolasco, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico, Regidor Primero y Regidora Segunda, respectivamente, así como la L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández, Tesorera Municipal, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

### ORDEN DEL DÍA-----

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----

**SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.-----

**TERCERO.-** Presentación para su Revisión y en su caso aprobación del Tercer Reporte trimestral de la Deuda Pública del año 2017.---

**CUARTO.-** Asuntos Generales -----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, pasó lista de asistencia y da cuenta al L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal que se encuentran presentes 4 de un total de 4 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La C. Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2017.** Sobre el particular, el C. Octavio Hernández Alejo, Sindico, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo el **TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2017**, de conformidad con el artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal, mismo que fue preparado por la Tesorera, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo anteriormente citado. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia.-----

Por lo anterior, el L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el Tercer reporte trimestral de deuda pública del año 2017, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 406 fracción X del Código Hacendario Municipal. Por lo que por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2017, INSTRUYENDO SE ENVÍEN A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES.-** Se declara que no hubo asuntos generales -----

La C. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----



SINDICATURA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017  
C. Octavio Hernández Alejo

Tesorera Municipal

L.C. Carolina Iracema Ramírez Hernández

TESORERÍA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017

Presidente Municipal Constitucional

L.Q.C. Lucio Alejandro Rojas Ramírez

Regidor Primero Municipal

C. Arturo de los Santos Hernández

REGIDORÍA  
PRIMERA  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



REGIDORÍA  
SEGUNDA  
CHOCAMÁN, VER.  
Regidora Segunda Municipal

SECRETARÍA  
MUNICIPAL

Lic. Carolina Marlene González de Aquino

SECRETARÍA  
AYUNTAMIENTO  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER.  
 REPORTE TRIMESTRAL DEL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5. RECURSOS FEDERALES  
 DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017  
 TERCER TRIMESTRE 2017

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
DEUDA PÚBLICA	N° Y FECHA DE LA GOE DE APROB.H. CONGRESO	N° Y FECHA DE REG. EN SHCP	TIPO DE DEUDA	CLASIFICACIÓN DE DEUDA	FECHA DE CONTRATACIÓN	MONTO ORIGINAL DE LA DEUDA	PLAZO	SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AJUSTES AL VALOR DE LA DEUDA +/-	CAPITAL PAGADO EN EL PRESENTE EJERCICIO	INTERESES PAGADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO	SALDO AL 30 DE JUNIO
Instituciones de crédito: 1) Banca Comercial	No. 93 del 24/03/2010	102/2010 17/05/2010	1		23/04/2010	4,872,593.26	120 meses	1,428,147.38	0.00	126,013.02	37,185.61	1,302,134.36
2) Banca de Desarrollo												
Títulos y Valores												
Arendamientos Financieros												
Otros pasivos												
1) Emisión de Certificados Bursátiles	DICIEMBRE DEL 2008	No. 138 y 139 20/05/2009	2		DICIEMBRE DEL 2008	2,117,922.00	336 meses	2,417,138.38	55,070.57	70,992.49	95,978.05	2,401,216.46
Total Deuda y Otros Pasivos	TOTAL					6,990,425.26	0.00	3,845,285.76	55,070.57	197,005.51	133,163.66	3,703,350.82

Clave de Tipo de Deuda

- 1.- Ordinaria
- 2.- Extraordinaria o Contingente

Clave de Clasificación de Deuda

- 1.- Centro de Ingresos Municipales
- 2.- Otros Ingresos Municipales
- 3.- Recursos Federales
- 4.- Recursos Estatales
- 5.- Recursos Locales
- 6.- Recursos Extranjeros
- 7.- Recursos de Fideicomisos
- 8.- Recursos de Aportaciones
- 9.- Recursos de Emisión de Valores
- 10.- Recursos de Emisión de Certificados Bursátiles
- 11.- Recursos de Emisión de Bonos
- 12.- Recursos de Emisión de Letras
- 13.- Recursos de Emisión de Papeles
- 14.- Recursos de Emisión de Títulos
- 15.- Recursos de Emisión de Valores
- 16.- Recursos de Emisión de Valores
- 17.- Recursos de Emisión de Valores
- 18.- Recursos de Emisión de Valores
- 19.- Recursos de Emisión de Valores
- 20.- Recursos de Emisión de Valores

LC. CECILIA FACEMAN RAMIREZ HERNANDEZ  
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA  
CHOCAMAN, VER.  
2014-2017

SINDICATURA  
CHOCAMAN, VER.  
2014-2017

COMISIÓN DE VIGILANCIA